



Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

“Subred Sur Occidente, una gran familia a tu servicio”



17 Unidades Acreditadas

¡PARTICIPA EN SALUD!

ESPACIOS E INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD



CONTENIDO

1. *Marco Normativo*
2. *¿Qué significa Participación en Salud?*
3. *Participación Social en Salud*
4. *Participación Ciudadana*
5. *Participación Comunitaria*
6. *Participación en las instituciones de Salud*
7. *Control Social*
8. *Participación en formulación de políticas*



1. MARCO NORMATIVO

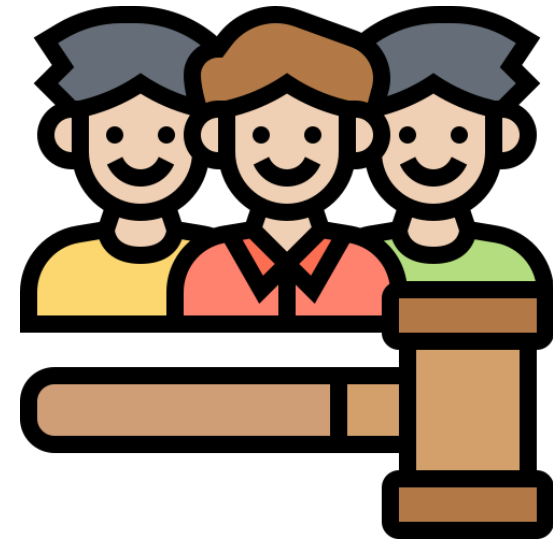
Constitución Política de Colombia

Decreto 1757 de 1994

Ley 850 de 2003

Acuerdo 641 de 2016

Decreto 475 de 2016



2. ¿QUÉ SIGNIFICA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD?

Es el ejercicio de la voluntad de personas naturales y jurídicas, de participar a nivel ciudadano, comunitario, social e institucional, con el fin de ejercer sus derechos y deberes en salud, gestionar planes y programas, planificar, evaluar y dirigir su propio desarrollo en salud.



3. PARTICIPACIÓN EN SALUD



4. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Es un derecho y un proceso social mediante el cual las personas intervienen activamente en la toma de decisiones, el manejo de recursos y la gestión de políticas públicas. Su propósito es incidir en el desarrollo de la comunidad y mejorar la transparencia institucional



5. PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

COMITÉS DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN SALUD – COPACOS

Son espacios a nivel local que tienen la finalidad de concertar entre los diferentes actores sociales y el Estado. Los cuales están integrados por:

- El Alcalde local quien ejerce la Presidencia.
- El Jefe de la Dirección de Salud.
- El Director de la entidad prestataria de servicios de salud del Estado más representativa del lugar.
- Un representante por cada una de las formas organizativas sociales y comunitarias y aquellas promovidas alrededor de programas de salud, en el área de influencia.

BOSA

PUENTE
ARANDA

FONTIBÓN

KENNEDY



6. PARTICIPACIÓN EN INSTITUCIONES DE SALUD

Las Asociaciones de Usuarios son una **agrupación de afiliados** del régimen contributivo y subsidiado, del Sistema General de Seguridad Social en Salud, que tienen derecho a utilizar unos servicios de salud, de acuerdo con su sistema de afiliación, **que velarán por la calidad del servicio y la defensa del usuario.**

Asociación de Usuarios Hospital Occidente de Kennedy

Asociación Nacional de Usuarios de la Unidad Occidente de Kennedy

Asociación de Usuarios del Hospital del Sur - ASOSUR

Asociación de Usuarios de Puente Aranda - ASOARANDA

Asociación de Usuarios del Hospital del Fontibón - ASUHFO

Asociación de Usuarios del Hospital de Bosa

Asociación de Usuarios de Pablo VI



7. CONTROL SOCIAL

El control social en salud podrá ser realizado a través de la veeduría en salud, que deberá ser ejercida a nivel ciudadano, institucional y comunitario, a fin de vigilar la gestión pública, los resultados de la misma, la prestación de los servicios y la gestión financiera de las entidades e instituciones que hacen parte del Sistema General de Seguridad Social en Salud.



Referente: **Said Lozano Tibaquirá**



3134819099



8. PARTICIPACIÓN EN FORMULACIÓN DE POLÍTICAS

El área responsable de la orientación, vigilancia y garantía de la participación ciudadana es la **Oficina de Participación Comunitaria y Servicio al Ciudadano** de la entidad, a través de los procedimientos institucionales existentes para la participación social, control social y gestión local.

La entidad dispone de un equipo profesional interdisciplinario que integra el Subproceso de Participación Comunitaria, el cual tiene la misión de brindar asesoría y asistencia técnica a la ciudadanía para la garantía del Derecho a la Participación.

En cada una de las localidades de influencia de la Subred existe una oficina de Participación Comunitaria a la cual la comunidad puede dirigirse para recibir mayor información de lo consignado en el presente documento.



OFICINA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA



Localidad de Bosa:
Hospital de Bosa (Calle
73 sur No. 100 A – 53
Piso 4)



Localidad de Kennedy:
Hospital Occidente de
Kennedy (Av. 1 Mayo #
40B 54)



Localidad de Fontibón:
Sede Administrativa
Boston (Cra. 104 # 20C
31)



**Localidad de Puente
Aranda:** Centro de
Salud Abastos (Cra. 80
C # 2 - 40)

Horario de atención: Lunes a Viernes 7:00 am a 4:00 pm

WhatsApp: 302 378 8320



<https://wa.me/message/RUVNQMSYWBPQP1>



Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud

Sur Occidente E.S.E.



“Subred Sur Occidente, una gran familia a tu servicio”



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE
SALUD

